



## HECHO RELEVANTE EBIOSS ENERGY, SE

**2 de junio de 2017**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad EBIOSS Energy, SE.

### **PRÓXIMAS CONFERENCIAS CON INVERSORES EN MADRID Y BARCELONA**

En virtud del interés percibido durante la celebración del foro MedCap estos días, la dirección de EBIOSS Energy ha decidido reforzar su actividad habitual de relación con inversores y en tal contexto anuncia la preparación de dos conferencias a celebrar en Madrid y Barcelona la última semana de junio.

En las conferencias se explicarán detalladamente los importantes progresos alcanzados en el último año y las perspectivas inmediatas y futuras, tanto desde el punto de vista tecnológico o financiero, como de creación de valor para nuestros accionistas.

La Compañía quiere también poner en conocimiento del mercado, en virtud del comportamiento operativo inusual que se ha precipitado en la acción en los últimos días, que éste no tiene nada que ver con ninguna información de ninguna naturaleza relacionada con la evolución de la Sociedad.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Sofía (Bulgaria), 2 de junio de 2017

D. Jose Óscar Leiva Méndez

Presidente de EBIOSS ENERGY, SE

